Cuba e Italia firman acuerdo en sector de sanidad animal

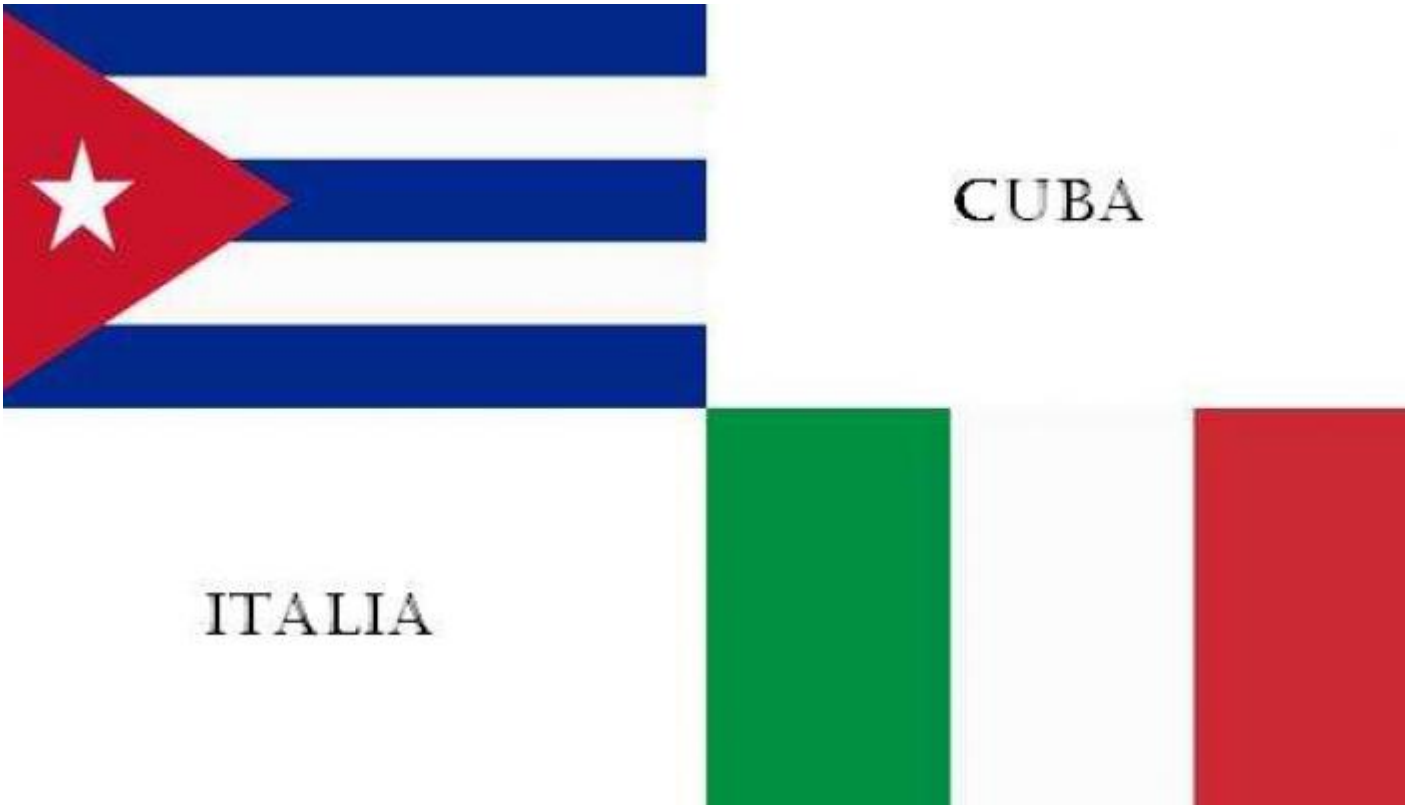

Roma, 28 feb (RHC) Los gobiernos de Cuba e Italia firmaron este miércoles un acuerdo técnico de colaboración científica en el sector de la sanidad animal.

Por la parte del país caribeño suscribió el documento el embajador cubano en Italia, José Carlos Rodríguez, en representación de la Dirección de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y por la italiana, Silvio Borrello, director general de Sanidad Animal y Medicamentos Veterinarios del Ministerio de Salud de ese país.

El acuerdo propiciará el intercambio de información entre instituciones científicas, la realización de cursos de formación y proyectos de investigación, así como la participación de expertos de ambos países en simposios y seminarios.

El convenio contribuirá a incrementar el comercio de animales vivos y productos de origen animal, en un ambiente sano, entre otras posibilidades.

El diplomático se mostró complacido por lo acordado en un terreno en el cual ambas naciones “tienen estructuras y resultados significativos que pueden, mediante el intercambio y la complementariedad, propiciar un mayor desarrollo, beneficioso para ambos países y también para otros Estados”.

Precisó que el contrato mantendrá bajo control y evitar la expansión de enfermedades infecciosas de los animales y las zoonosis.

Asimismo recordó que desde 1974 entre Cuba e Italia existe un Acuerdo Marco Gubernamental para la colaboración en diversos sectores de las ciencias y la técnica, también en el ámbito universitario.

En ese sentido, añadió que ambas partes trabajan en la definición de las mejores vías para propiciar un reimpulso de esos nexos, “lo cual incluye la actualización y ampliación de la base contractual que permita una colaboración en esos ámbitos, más efectiva desde la investigación hasta la producción”.

Borrello, al referirse a la existencia de contactos entre los institutos zooprofilácticos e investigadores italianos y cubanos, puntualizó que hasta ahora hubo una colaboración a ese nivel, pero no entre las instituciones.

Subrayó que con la firma del documento ambos países pueden sentir satisfacción por las ventajas recíprocas “sobre todo en materia de ciencia y conocimiento”.

Aseveró que la relación comercial vendrá después y será igualmente valiosa, pero lo más importante ahora es la amistad y la búsqueda del objetivo común de proteger la salud animal y de las personas. **(Fuente:PL)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/salud/156293-cuba-e-italia-firman-acuerdo-en-sector-de-sanidad-animal

Radio Habana Cuba